MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Teléf.: 021 3280706

NUEVA COLOMBIA - CORDILLERA "Poty"

ADENDA N° 01/2021

Nueva Colombia, 19 de Marzo de 2021.

Señores
Potenciales Oferentes
Presentes

La Encargada de U.O.C. de la Municipalidad de Nueva Colombia tiene el agrado de dirigirse a Ustedes con el fin de comunicarles que se ha realizado la modificación de algunos puntos de la carta de Invitación del Llamado **CD Nº 01/2021 "ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL Y ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO" CON ID Nº 391.547,** a fin de dar cumplimiento en las recomendaciones explayadas en la NOTA DNC N° 4084/2021 de fecha 18 de Marzo de 2021.

Las modificaciones afectan a los siguientes puntos:

ANEXO C

El punto 5 queda de la siguiente manera:

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
EL INFORME MENSUAL
Frecuencia: MENSUAL
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe mensual	*Informe mensual*	*Abril 2021*
Informe mensual	*Informe mensual*	*Mayo 2021*
Informe mensual	*Informe mensual*	*Junio 2021*
Informe mensual	*Informe mensual*	*Julio 2021*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva Martinez
Encargada de UOC